



## **MESA GENERAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS (16-SEPTIEMBRE-2015)**

En la reunión de la Mesa General de Empleados Públicos, celebrada en el día de hoy, se han adoptado las siguientes decisiones:

- Abono del 26,23% de la paga extra de 2012 en la nómina de Octubre
- El abono pendiente del resto de la citada paga se efectuará teniendo en cuenta lo que disponga el Gobierno de la Nación en la confección de los PGE 2016.
- Devolución del moscoso adicional pendiente, de los “canosos” y días adicionales de vacaciones. A tal efecto, se establecerá un criterio para su disfrute hasta el 31 de marzo de 2016.
- Sobre los 2 días adicionales que tiene la plantilla municipal así como los puentes, se abordará el tema en Junta de Gobierno, si bien no está previsto su concesión y se informará de las razones de tal negativa.
- Reorganización para recuperar a funcionarios del Gabinete de Comunicación y que todas las Áreas municipales cuenten con personal a tal efecto.
- Creación de grupos de trabajo para abordar temáticas referentes al Gabinete de Comunicación, Conductores y personal de Instalaciones Deportivas.

**Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)

- **IAM: Se mantiene como OOAA dependiendo de la Gerencia.**
- **Los Secretarios Generales Técnicos pasan de tener rango de Coordinador a rango de Director.**
- **Por la parte de esta Sección Sindical, se ha solicitado el inicio inmediato de la negociación del futuro Convenio, la convocatoria urgente de la Mesa de Acción Social para abordar problemas existentes en las Ayudas que concede la Corporación así como la aplicación efectiva de la Oferta de Empleo Público de 100 plazas de administrativos, de promoción interna**

**Madrid, 16 de septiembre de 2015**



---

**Unión General de Trabajadores**

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsgp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsgp@gmail.com) Foro: [ugtaytomadrid.mforos.com](http://ugtaytomadrid.mforos.com)